	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA **INFORME DE INSPECCIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE**

LUGAR, FECHA Y DURACIÓN	Santiago de Cali, Centro de la Construcción
DEPENDENCIA	Sede Principal SUR
ÁREAS INSPECCIONADAS	Coordinación Académica, Subdirección y áreas conexas, Administración educativa, Oficina de investigación grupo TPIC, Instalaciones Hidráulicas, Corredores y pasillos externos, Batería sanitarias damas, Baterías sanitarias discapacitados, Baterías sanitarias guaduales, Condiciones de riesgo en SST.
INSPECTORES	Santiago Arias Mercado, Edgar Alexander Salas, Ángela Ramos
RESPONSABLE DEL INFORME	Santiago Arias Mercado, Edgar Alexander Salas, Ángela Ramos

GENERALIDADES DE LA INSPECCIÓN
-Realizar inspección para: determinar estado de instalaciones hidráulicas (sanitarias y agua potable) e instalaciones eléctricas e identificar condiciones de riesgo en SST.

1. OBJETIVO
Identificar oportunidades de mejora y situaciones que se desvían del estado óptimo en materia de desempeño ambiental y SST; con el propósito de tomar acciones al respecto.

2. **ALCANCE**
Todas las actividades desarrolladas en las áreas inspeccionadas.

3. ASPECTOS POR RESALTAR
Se identificaron que las instalaciones en su mayoría se encuentran en condiciones óptimas, para la prestación de los servicios de formación profesional integral

---

4. CUMPLIMENTO CRITERIOS DE SST DE ARRIENDAMIENTO
Al realizar la verificación de los lineamientos de DG para arrendamiento de sede, se evidencia que no cumple con los siguientes puntos: **1. PARA ESPACIO ADMINISTRATIVOS: debe contar con (1) orinal, (1) inodoro, (1) lavamanos por cada 15 trabajadores, separados por sexo, incluyendo papel higiénico, recipiente de recolección, toallas de papel, jabón y desinfectantes.** La sede no cuenta con baños exclusivos para el personal administrativos **2. Se debe contar con el suministro de agua potable para beber por cada 50 trabajadores. (dispensadores de agua potable o garrafones de agua potable) Art. 24 res 2400.** La sede no cuenta con dispensadores y/o bebederos para el personal trabajador del SENA.

3. Los espacios deben cumplir los rangos del confort término. De no ser así, el arrendador de ser necesario debe instalar unos sistemas de ventilación mecánica con el objetivo de mantener la temperatura del espacio entre 17 ° y 27 ° grados.

En la sede SUR solo cuenta con 6 ambientes con sistemas de ventilación donde mantienen la temperatura del espacio entre 17 ° y 27 ° grados, los demás ambientes no cuenta con dicho sistema.

4. La sede debe tener salidas de emergencias debidamente señalizadas y equipos de dotación de emergencias requeridos para el correcto funcionamiento de la misma en términos de emergencia (se deberá establecer claramente quien atenderá la dotación de emergencias de la sede).

Se evidencia falta de señalización de emergencia

5. Toda señal que indica medios de salida al exterior del edificio debe tener la palabra ''SALIDA'' escrita en carácter legibles, no menores de 150mm de alto, trazo no menor de 20mm de ancho, iluminado por una fuente de energía confiable.

Se evidencia en las salidas de emergencia no cuenta con la palabra ''SALIDA'' escrita en carácter legibles, no menores de 150mm de alto, trazo no menor de 20mm de ancho, *iluminado por una fuente de energía confiable.*

7. La escalera debe contar con cintas antideslizantes fotoluminicentes en los peldaños, con el fin de prevenir accidentes en esta área.

Las escaleras no cuenta con cintas antideslizantes fotoluminicentes en los peldaños

8. Dispositivos para la detección temprana de incendios, la sede debe contar con los equipos para la detección y la alarma temprana contra incendios en las edificaciones clasificadas en los grupos y sub grupos de ocupación que se listan en la tabla J4.2-1. (Automáticas de humo y alarma sonora).

La sede no cuenta con detección temprana de incendios (Automáticas de humo y alarma sonora).

5. HALLAZGOS				
UBICACIÓN	**FACTOR DE RIESGO/CONDICIÓN INSEGURA/ CONDICIÓN AMBIENTAL DESFAVORABLE / DESCRIPCIÓN**	**FOTOGRAFÍA**	**CORRECION O MEJORA RECOMENDADA**	**RESPONSABLE DE LA MEJORA**
Ambientes de formación Bloque #1	Condición Ambiental Desfavorable: Se identificó canecas para la disposición de residuos sin su correspondiente señalización para la separación de residuos en la fuente		Se recomienda reemplazar estas canecas por contenedores señalizados que cumplan con las condiciones de separación de residuos en la fuente	Administración de la sede Cooperativa Sur
Baño de Hombres: Bloque #1	Condición Ambiental Desfavorable: Se identificó canecas para la disposición de residuos sin su correspondiente señalización para la separación de residuos en la fuente		Se recomienda reemplazar estas canecas por contenedores señalizados que cumplan con las condiciones de separación de residuos en la fuente	Administración de la sede Cooperativa Sur

				
Baño de Hombres: Bloque #1	Condición Ambiental Desfavorable: Se identificó orinal fuera de servicio, dificultando las condiciones sanitarias de la sede		Se recomienda llevar a cabo las reparaciones pertinentes para asegurar el funcionamiento de estos elementos	Administración de la sede Cooperativa Sur
Áreas Comunes	Condición Ambiental Desfavorable: Se identificó fallas en la separación de residuos en la fuente en todas las áreas comunes de la sede		Se recomienda llevar a cabo campañas para la sensibilización en separación de residuos en la fuente al interior de la universidad	Administración de la sede Cooperativa Sur

Baño de Hombres: Bloque #4	Condición Ambiental Desfavorable: Se identificó orinales fuera de servicio, dificultando las condiciones sanitarias de la sede		Se recomienda llevar a cabo las reparaciones pertinentes para asegurar el funcionamiento de estos elementos	Administración de la sede Cooperativa Sur
Ambiente 202, 413, 408, 407, 411, 412, 413, 414,	Condición insegura Desfavorable Se evidencia iluminación deficiente en algunos ambientes, tubos fundido	 	Se recomienda incluir dentro del plan de mantenimiento el cambio de los tubos t5 y t8 por iluminación led.	Administración de la sede Cooperativa Sur
Ambientes 408, 411, 412, 413, 414	Condición insegura Desfavorable Se evidencia falta de ventilación en los ambientes, tres ambientes cuenta con extractor sin embargo no dan abasto, los demás no cuentan con ningún sistema de ventilación	 	Se recomienda a la administración de la sede garantizar que la temperatura del ambientes cuente con un promedio de 24 °C y 27 °C	Administración de la sede Cooperativa Sur

Subestación eléctrica	Condición insegura Desfavorable Se evidencia elementos combustibles almacenados en la subestación eléctrica Igualmente no cuenta con señalización de riego eléctrico antes de ingresar	 	Se recomienda reubicar elementos mal almacenados. Instalar señalética de riesgo eléctrico en el ingreso a la subestación	Administración de la sede Cooperativa Sur
	Condición insegura Desfavorable Se evidencia elementos almacenados en zona de circulación		Se recomienda reubicar elementos mal almacenados.	Administración de la sede Cooperativa Sur

Ambientes 202, 212	Condición insegura Desfavorable Se evidencia dos sillas en malas condiciones (ambiente 202), presenta dobles en la superficie del brazo y sentadero de la silla del instructor con el tapizado en malas condiciones(ambiente 212)	  	Se recomienda cambio de las sillas	Administración de la sede Cooperativa Sur
	Condición insegura Desfavorable Se evidencia escaleras sin pasamanos en los dos sentidos, igualmente no cuenta con cinta reflectiva en los escalones	 	Se recomienda instalar pasamanos en las escaleras que requiera (es importante en los dos sentidos)	Administración de la sede Cooperativa Sur

	Condición insegura Desfavorable Se señalización deficiente en los corredores y escaleras. Falta de iluminación de emergencia		Instalar señalética reflectiva de evacuación que oriente al aprendiz al punto de encuentro. Instalar señalética reflectiva en los extintores y camilla de emergencia. Instalar iluminación de emergencia en los corredores y escaleras.	Administración de la sede Cooperativa Sur
Red Contra incendio	Condición insegura Desfavorable Se evidencia red contra incendio que no cuenta con la certificación de bomberos		Se recomienda contar con la certificación de la red contra incendio por parte de bomberos.	Administración de la sede Cooperativa Sur
102	Condición insegura Desfavorable Se evidencia la manija de la puerta del ambiente dañada		Se recomienda realizar la reparación oportuna.	Administración de la sede Cooperativa Sur
Oficinas administrativas	Condición insegura Desfavorable Se evidencia la no habilitación de las dos oficinas administrativas, se encuentran con elementos de la universidad		Se recomienda adecuar las oficinas administrativas	Administración de la sede Cooperativa Sur

				
	Condición insegura Desfavorable Se evidencia falta de parqueaderos para los aprendices e instructores del SENA.		Se recomienda habilitar parqueadero para aprendices, instructores y personal administrativos del SENA Centro de la Construcción.	Administración de la sede Cooperativa Sur
Ambientes de aprendizaje	Condición insegura Desfavorable Se tomas eléctricos sin su respectivo rotulo que identifique el voltaje y el breakes que lo energiza		Dar cumplimento al RETIE en las instalaciones eléctricas.	Administración de la sede Cooperativa Sur
Amientes de aprendizaje.	Condición insegura Desfavorable Se evidencia población estudiantil es mayor a la capacidad instalada del ambiente		Se recomienda a la Coordinación académica verificar el número de los alumnos VS la capacidad instalada del ambiente	Coordinación académica.

6. ACCIONES TOMADAS DURANTE LA INSPECCIÓN (describe las medidas temporales inmediatas realizadas en el momento de la inspección, en caso de identificar peligros inminentes, como señalizar la condición insegura o aislar el área.)

- Se realzó recorrido con el personal de mantenimiento de la sede.

7. CONCLUSIONES (Resultado del proceso de inspección, proposición lógica final y no una "opinión".)

Al realizar la verificación se evidencia condiciones que pueden provocar accidentes a la comunidad SENA, es importante que la sede implemente acciones para solucionar cada una de condiciones detectadas en el informe por medio de un plan de acción con fechas de intervención, el cual sea entregado al SENA.

Además la sede deberá contar con la certificación de seguridad humana por bomberos en el mes de marzo, debido a que es un requisito de la Dirección general del SENA.